

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CORPORACION GAS OIL COGASOIL S.A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las once horas, se reúnen en las instalaciones de la compañía, situada en KM 74 vía a la Costa, Gasolinera Topel, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "CORPORACION GAS OIL COGASOIL S.A."

El señor Miguel José Reshuan Gómez, por sus propios derechos, como propietario de 280 acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una; Andrés Xavier Reshuan Gómez, por sus propios derechos, como propietario de 260 acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una; Leonardo Carlos Reshuan Gomez, por sus propios derechos, como propietario de 260 acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una;

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se tratan en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) la memoria del Gerente General por el pasado ejercicio económico de 2016; 2) el informe del Comisario, acerca del ejercicio del año 2016; 3) el balance general, a cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos de ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) el reparto o no de las utilidades; y, 5) elección de Comisario para el ejercicio económico de 2017.

Preside la sesión Andrés Xavier Reshuan Gomez en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, Miguel José Reshuan Gomez quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto del día el que ha quedado así fijado por unanimidad.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los anotados puntos del orden del día.

Como primer punto del día se da lectura a la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía del año 2016, la misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación se da lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

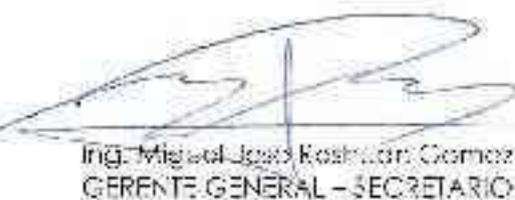
Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se resuelve aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General resuelve, por unanimidad, elegir como Comisario de la compañía a la CFA Rosa Díez Alaya.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstituida la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las once y noventa y cinco minutos.

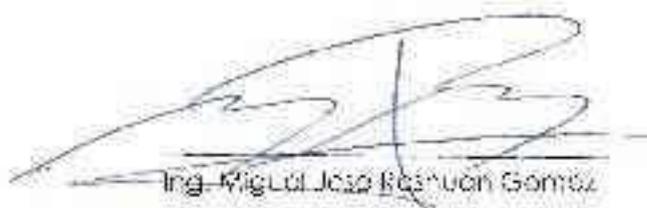


Andrés Xavier Restuán Gómez
PRESIDENTE

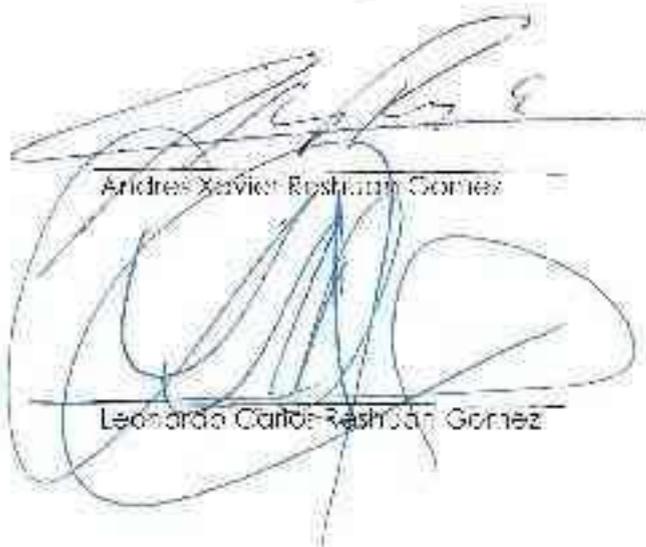


Ing. Miguel José Restuán Gómez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

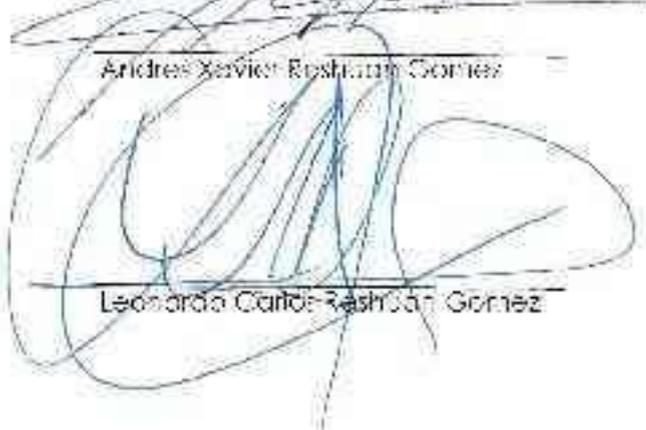
Los accionistas:



Ing. Miguel José Restuán Gómez



Andrés Xavier Restuán Gómez



Leonardo Cárdena Restuán Gómez